

Orientaciones para el desarrollo de encuentros sincrónicos

Dirección de Educación E-learning



1. Orientaciones generales

1. Orientaciones generales

Flexibilidad, participación y manejo del tiempo

1. Es importante desarrollar **encuentros desde diferentes perspectivas metodológicas**: encuentros de introducción, de práctica, de asesoría o de socialización.
2. **Grabar los encuentros sincrónicos**. Es necesario guardar la grabación de todos los encuentros virtuales, en particular aquellos en los que se explican componentes teóricos, procedimentales y conceptuales, que el estudiante debe manejar para el desarrollo de sus productos y resultados de aprendizaje.
3. **Monitorear a los estudiantes que presenten baja participación o bajo rendimiento académico**, desde el inicio del curso, para brindar el respectivo acompañamiento a través del SAI.
4. **Promover la participación activa a través del foro de dudas** de cada asignatura, para que los estudiantes que no logren participar en los encuentros sincrónicos cuenten con un espacio de acompañamiento frente a las inquietudes que puedan presentarse.
5. Reconocemos las limitaciones de conectividad que aún se presentan en algunas zonas y regiones del país, por lo que algunos estudiantes no logran establecer una conexión sincrónica con facilidad. En este sentido es importante **propiciar un ambiente de flexibilidad y participación**, no calificando la asistencia a los encuentros sincrónicos, en su lugar es importante articular los encuentros a la entrega de productos o evidencias de aprendizaje a través del aula virtual.
6. Puede establecer horarios de **asesoría sincrónica complementaria y abierta**, de acuerdo a las principales dificultades en el aprendizaje que se vayan identificando a lo largo del proceso.
7. Se recomienda **respetar los días de clase planificados y programados con el Director de programa**.



2. Orientaciones didácticas

2. Orientaciones didácticas

Establecer secuencia didáctica en la planeación

- Presentar objetivo y metodología de la sesión.
- Reconocer saberes previos.
- Introducir a la temática que se trabajará.

Establecer un momento de apertura



- Proponer preguntas, ejercicios, retos, ejemplos para comprender en rigor la temática a trabajar.
- Proporcionar materiales

Establecer un momento de desarrollo



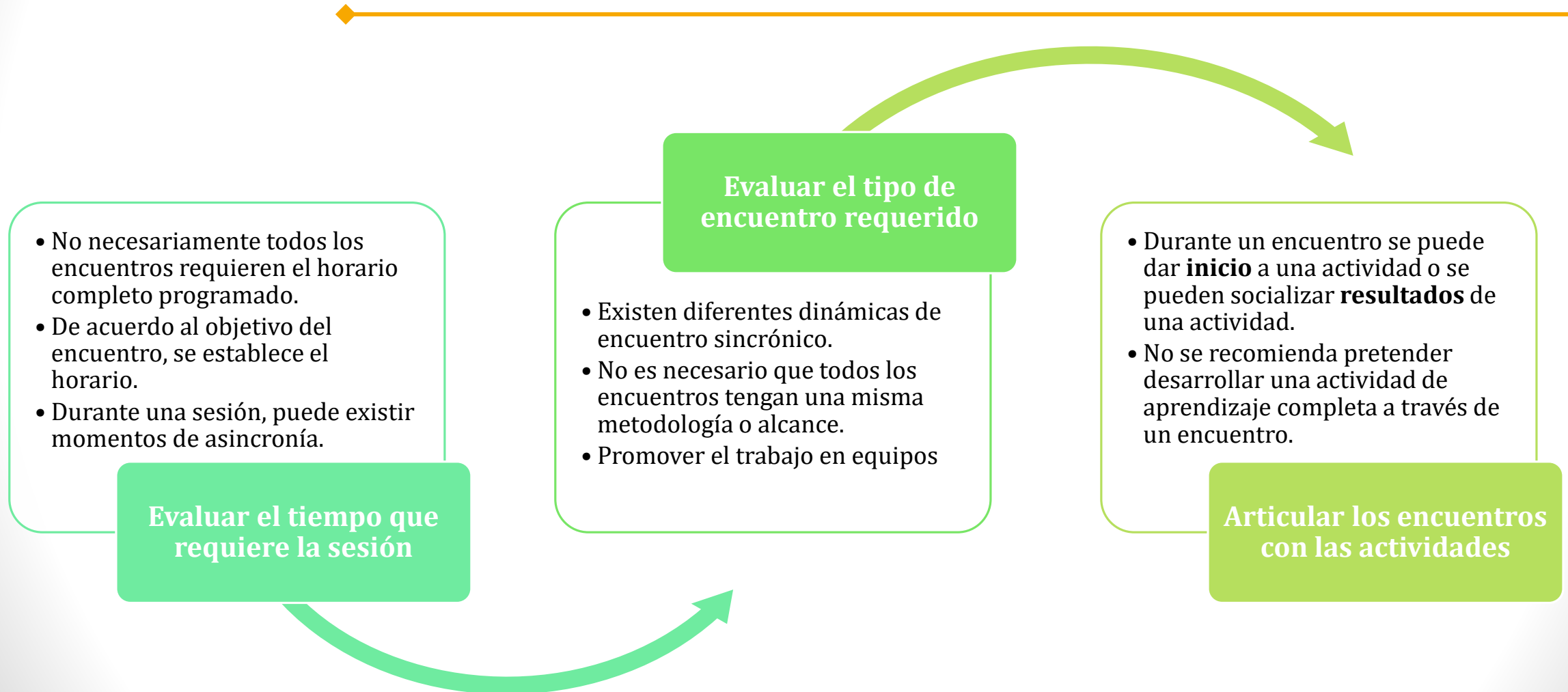
- Concluir a qué se llegó con la sesión y qué acciones derivan de los logros (articulación con las siguientes sesiones y actividades)

Establecer un momento de cierre



2. Orientaciones didácticas

Elementos a considerar



2. Orientaciones didácticas

Tipos de encuentros sincrónicos

- De explicación
- De práctica
- De socialización
- De asesoría

2. Orientaciones didácticas

* Encuentros sincrónicos de explicación.
Recomendaciones para su planeación

Sesiones que facilitan realizar una **introducción** o **acercamiento** a las temáticas, módulos o unidades de estudio. Brindan la **base teórico-conceptual** a nuestros estudiantes.



Inicio: Presentar objetivo y metodología de la sesión. Motivar.

Por ejemplo: presentar casos o problemas del mundo real, donde lo que se explicará es fundamental. Realizar preguntas para identificar pre-saberes.



Desarrollo: Explicación ejemplificada y práctica de conceptos, procedimientos, pasos.

Por ejemplo: a partir de casos promover el análisis de los conceptos que necesitan maneje el estudiante.



Cierre: Orientar en qué consiste la actividad de aprendizaje que se desarrollará a partir de lo explicado en la sesión.

Por ejemplo: después de la sesión, invitar a resolver un breve cuestionario, o compartir en un foro la experiencia ante X o Y práctica.

2. Orientaciones didácticas

***Encuentros sincrónicos de práctica.**

Recomendaciones para su planeación

Sesiones orientadas a realizar **ejercicios prácticos** que precisan la guía del docente.



Inicio: Presentar objetivo y metodología de la sesión. Motivar.

Por ejemplo: presentar casos o problemas del mundo real, donde lo que se practicará es fundamental. Realizar preguntas para identificar pre-saberes. Indicar los materiales que se requieren para la práctica.



Desarrollo: Establecer las orientaciones de la práctica a desarrollar. Tener una guía de práctica es recomendable. Es probable que esta fase requiera asincronía.

Por ejemplo: un laboratorio casero, una rutina de ejercicios específica, un trabajo en parejas o equipos pequeños, la aplicación de un instrumento, etc.



Cierre: Socializar los hallazgos de la práctica, qué se encontró, qué se evidenció, qué dudas se generaron.

Por ejemplo: si la práctica consistió en un ejercicio en parejas, cada una podrá compartir su experiencia.

2. Orientaciones didácticas

***Encuentros sincrónicos de socialización.**

Recomendaciones para su planeación

Sesiones orientadas a **compartir resultados** después de un proceso de aprendizaje.



Inicio: Presentar objetivo y metodología de la sesión.

Por ejemplo: cómo se realizará la socialización de proyectos de investigación. Cómo se organizará la socialización, cuánto tiempo tendrá cada equipo, etc.



Desarrollo: Socialización de los ejercicios, proyectos o trabajos desarrollados por los estudiantes. Involucrar a los participantes, a través de listas de verificación o rúbricas de co-evaluación.

Por ejemplo: promover una dinámica de plenaria o de concurso.



Cierre: Concluir los principales hallazgos a los que se llega con la socialización.

Por ejemplo: si se dio una dinámica de concurso, compartir los resultados obtenidos.

2. Orientaciones didácticas

***Encuentros sincrónicos de asesoría.**

Recomendaciones para su planeación

Sesiones abiertas, cuyo objetivo central es **resolver dudas** de los estudiantes sobre **temáticas específicas** y delimitadas.



Inicio: Presentar el objetivo específico que tendrá la sesión de asesoría y la metodología que utilizará el docente.



Desarrollo: Atender las inquietudes de los estudiantes de acuerdo a la temática establecida.



Cierre: Presentar conclusiones generales frente a las inquietudes generadas.